

DECRETO ALCALDICIO N° 2890 /
AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA
REQUINOA, 02.03.2011

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El acta de apertura electrónica de cotizaciones por la compra de **Cintas Glicemia y Colesterol (Exámenes EMPA)** , correspondiente a la adquisición N° 3663-123-L111, donde presentaron oferta 8 Proveedores.

El Decreto Alcaldicio N° 3143 de fecha 30 de diciembre de 2010, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2011.

VISTOS : Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

Autorizase Licitación ID 3663-123-L111.
Adjudíquese Licitación por la compra de Cintas Glicemia y Colesterol (Exámenes EMPA) al siguiente Proveedor como a continuación de detalla:

Nombre del Proveedor

FARMACEUTICA PENTALINE S.A. RUT 76.103.717-K

\$ 1.150.000

TOTAL ADJUDICADO \$1.150.000+ IVA

Impútese los gastos a la cuenta N° 22.04.005, de Materiales y útiles Quirúrgicos (Cintas Glicemia y Colesterol) del Departamento de Salud de Requinoa.

El Proveedor que fue elegido en esta licitación fue por oferta económica, buena calidad de los productos y rápida entrega.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/SAC/MMA/mma



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (2) /
SECPLA (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (2)
Ley de Transparencia (1)